



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 OCT. 2008

RES. H. N° 1334-08

EXPTE. N° 4.767/08.-

VISTO:

Las solicitudes presentadas por alumnos de la Facultad de Humanidades, en las que solicita de adscripción a distintas cátedras de la carrera de Historia, para el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de las asignaturas avalan las solicitudes efectuadas;

Que Departamento Alumnos eleva el informe correspondientes sobre dichos alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Alumno Auxiliar Adscripto a los alumno de la Carrera de Historia durante el segundo cuatrimestre del período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

ALUMNO/A	L.U	ASIGNATURA
ORTIN, ADRIANA ELIZABETH	35.150	HISTORIA DE AMERICA II
GUTIERREZ, MATIAS JAVIER	707.718	HISTORIA DE AMERICA II

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a los alumnos interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Historia

277-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLORENCIA MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.